

Expte.: 1504-AM-2023

HONORABLE CONCEJO:

Las concejalías integrantes de la Comisión de Obras y Planeamiento han considerado las presentes actuaciones y aconsejan sancionar el siguiente:

DECRETO

ARTÍCULO ÚNICO: Archívese el expediente del Honorable Concejo Deliberante que a continuación se detalla:

Expte. 1504-AM-2023: Solicitando al Departamento Ejecutivo informe sobre diversos ítems relacionados con las obras que se están llevando a cabo en la Plaza del Agua.